

Perfiles de financiación para participantes con menos oportunidades en proyectos gestionados por el SEPIE

OBSTÁCULOS	SECTOR EDUCATIVO DE APLICACIÓN	
Discapacidad	ES (HE) 	FP (VET) 
		EE (SCH) 
	JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL <p>✓ Certificado de discapacidad emitido por la autoridad correspondiente (CCAA) que presenten una discapacidad reconocida. En el caso de Educación Superior, esta discapacidad será del 33% o superior.</p> <p>Además, en Formación profesional y Educación escolar se valorará el hecho de tener una solicitud abierta para el reconocimiento de la discapacidad, con informes médicos, psicológicos y psiquiátricos o de entidades sociales.</p>	
Dificultades educativas y formativas		FP (VET) 
		EE (SCH) 
	JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL <p>✓ Formación profesional y Educación escolar: Informes preceptivos de los equipos de orientación en centros educativos o autoridades y orientación educativa y psicopedagógica de las Delegaciones de educación, y en su caso, tener un protocolo abierto por el centro previo a la solicitud.</p>	

Obstáculos socioeconómicos	ES (HE) 	FP (VET) 
		EE (SCH) 
<p>JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser o haber sido beneficiario de una beca de estudios de carácter general de la Administración General del Estado o de una beca del Departamento de Educación del País Vasco. ✓ Certificado de percepción de prestación de Ingreso mínimo vital / Renta Mínima de Inserción o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza de la unidad familiar o del progenitor que tenga la custodia (en caso de menores), según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma. ✓ Informe de los servicios sociales de la Administración Local que acredite la situación de las personas en riesgo de exclusión social. ✓ Familias numerosas o monoparentales. ✓ Informe de Servicios Sociales, situaciones de especial necesidad y emergencia social consideradas por la administración pertinente. ✓ Consideración administrativa de víctimas de terrorismo, de violencia de género o huérfanos. ✓ Certificación de situación de dependencia, participantes con dependientes a cargo. ✓ Estudiantes con contratos de trabajo a tiempo completo. <p>Además, en Formación profesional y Educación escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación de ser persona tutelada por la Administración ✓ Beneficiario de beca de comedor / libros ✓ Acreditación de situación de aquellas personas que no pueden acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en la justificación del perfil, por alguna de las siguientes causas: falta del periodo exigido de residencia o empadronamiento o haber agotado el periodo máximo de percepción legalmente establecido. 		

Obstáculos geográficos	ES (HE) 	
	<p>JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación Superior: Matrícula del centro o certificado de empadronamiento cuando se participe desde instituciones educativas no presenciales situadas en territorios distintos al de residencia (participantes de Canarias, Ceuta y Melilla). <p>Además, a tener en cuenta en todos los sectores educativos:</p> <p>La Guía Erasmus + define Obstáculos geográficos como: <i>“vivir en zonas alejadas o rurales, en islas pequeñas o en regiones periféricas/ultraperiféricas, en suburbios urbanos, en zonas con menos servicios (transporte público limitado, instalaciones deficientes) o en zonas menos desarrolladas de terceros países, etc., puede constituir un obstáculo”.</i></p> <p>La ayuda para cubrir el viaje considerando que se trata de un obstáculo geográfico puede solicitarse a través de la partida Costes excepcionales (por viaje de alto coste) descrita en la Guía Erasmus+ como: <i>“Gastos de viaje de alto coste de los participantes y sus acompañantes que no pueden financiarse con la categoría estándar «Viajes» como consecuencia de la lejanía geográfica u otros obstáculos”.</i></p> <p>Otros obstáculos ocasionados por esta barrera, consulten al buzón correspondiente.</p>	

Problemas de salud	ES (HE) 	FP (VET) 
		EE (SCH) 
JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación de situación de salud física que genere la necesidad de apoyo adicional: Informe médico expedido por centro de salud/especialista o la autoridad sanitaria competente. ✓ Certificación de situación de salud mental que genere la necesidad de apoyo adicional: Informe de Salud Mental. Informe médico expedido por centro de salud/especialista o la autoridad sanitaria competente. 		

Diferencias culturales	ES (HE) 	FP (VET) 
		EE (SCH) 
JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL <ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolución de condición de refugiado o con derecho a protección subsidiaria o haber presentado solicitud de protección internacional en España, o en otro país, en caso de estudiantes entrantes. Además, en Formación profesional y Educación escolar: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Condición de pertenencia a otra etnia (certificado, en este caso, por servicios sociales). ✓ Informe del Departamento de Orientación del centro educativo. 		

Discriminación		FP (VET) 
		EE (SCH) 
JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL <p>Formación profesional, Educación escolar y Educación de personas adultas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificación de la administración competente e Informe del Departamento de Orientación justificando este obstáculo, por ejemplo, por acoso escolar. 		